



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHISQUILLA-BONGARÁ-
AMAZONAS.**

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE SURGE AMAZONAS



PERIODO: 2019-2022
CHISQUILLA, JUNIO DE 2018



INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	4
1.1 Principios y Valores	4
1.2 Estrategias de desarrollo.....	4
II. MISIÓN Y VISIÓN DE DESARROLLO.....	5
2.1 MISIÓN.....	5
2.2 VISIÓN.....	5
III. DIAGNÓSTICO.....	6
3.1 HECHOS (que caracterizan la realidad)	6
3.2 POTENCIALIDADES.....	6
3.3 PROBLEMAS.....	7
IV. ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO.....	7
4.1 INTRODUCCIÓN (VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS DIMENSIONES)	7
4.2 DIMENSIONES.....	7
4.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL.....	7
4.2.1.1 EDUCACIÓN.....	7
4.2.1.2 CULTURA.....	8
4.2.1.3 SALUD.....	8
4.2.1.4 ALIMENTACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES.....	8
4.2.1.5 RECREACIÓN Y DEPORTE.....	9
4.2.1.6 TURISMO.....	9
4.2.1.7 VIVIENDA, ELECTRIFICACIÓN Y SERVICIOS BÁSICOS.....	9
4.2.1.8 PROMOCIÓN DEL EMPLEO.....	10
4.2.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:.....	12
4.2.2.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA	12
4.2.2.2 TRANSPORTES Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	12
4.2.2.3 PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN.....	13
4.2.2.4 TECNOLOGÍA Y MODERNIDAD.....	13
4.2.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL/AMBIENTAL.....	15
4.2.3.1 DESARROLLO URBANO.....	15
4.2.3.2 MEDIO AMBIENTE.....	16
4.2.3.3 INTEGRACIÓN TERRITORIAL.....	16
4.2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	17
4.2.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	17
4.2.4.2 PARTICIPACION VECINAL.....	18
V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN.....	19



PRESENTACIÓN

El presente plan busca dar a conocer a la población del distrito de CHISQUILLA la propuesta de trabajo en el gobierno municipal del distrito, su metodología de ejecución, así como se plan a conseguir los objetivos y alcanzar las metas, apoyados en los lineamientos, ejes estratégicos y políticas nacionales señaladas en el Plan Bicentenario en la lucha contra la pobreza, respeto de los Derechos fundamentales y dignidad de las personas, democracia participativa, con oportunidades y acceso digno a los servicios, con énfasis especial en la integración de todos los sectores del distrito de CHISQUILLA, para convertirlo en un actor principal del desarrollo sociocultural, económico, ambiental de la Región de Amazonas, con observancia del pleno respeto y cumplimiento de la normativa nacional vigente como el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo nacional, el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Amazonas, el plan estratégico provincial, a fin de lograr alcanzar los objetivos trazados para el desarrollo integral del distrito.



SURGE AMAZONAS

I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1.1 Principios y Valores

Los principios y valores que rigen nuestro Movimiento Independiente son:

1.1.1 Surge Amazonas en un Movimiento Regional, que tiene como principio fundamental, el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la persona humana y el respeto de su dignidad.

1.1.2 Aplicamos los principios de la convivencia comunal.

a. Institucionalización de la Democracia Participativa.

-) Bienestar
-) Educación
-) Armonía social
-) Salud comunal
-) Desarrollo vecinal
-) Identidad cultural
-) Afianzamiento de la autoestima comunitaria.

b. Competencias sobre el desarrollo humano sostenible.

c. De la participación democrática ciudadana.

1.1.3 Nuestra práctica democrática, está cimentada en base a la igualdad, honestidad, solidaridad, ética y moral.

a. Apostamos por la concertación, el pluralismo democrático, por el trabajo en equipo y por la capacidad e iniciativa de todos los factores políticos y económicos de Chisquilla.

1.2 Estrategias de desarrollo.

1.2.1 Daremos Impulso al desarrollo de capacidades en mujeres organizadas, a través de los comedores populares, vaso de leche y otras organizaciones.

1.2.2 Potenciaremos la actividad agropecuaria, respetando el medio ambiente, así como la reforestación.



SURGE AMAZONAS

- 1.2.3 Articulación Económico, Social y Política del distrito mediante la construcción de vías de comunicación (carreteras, puentes, caminos, otros) y las telecomunicaciones, explotación del turismo en todas sus formas, como actividad importante.
- 1.2.4 Impulsar la educación gratuita y la implementación de los centros educativos y la capacitación docente de acuerdo a la modernidad.
- 1.2.5 Apoyo al deporte y la cultura creando los espacios para la niñez y la juventud.
- 1.2.6 Impulsar los servicios de salud en los sectores de mayor pobreza.
- 1.2.7 Atención prioritaria a la madre gestante y los niños menores de 3 años.
- 1.2.8 Promover la seguridad ciudadana en el distrito, articulando una política conjunta con las organizaciones ronderiles y las juntas vecinales.
- 1.2.9 En el Plano urbanístico impulsar el mejoramiento de Calles y el drenaje fluvial, crear áreas verdes de libre esparcimiento, mejorar la limpieza pública.

II. MISIÓN Y VISIÓN DE DESARROLLO.

2.1 MISIÓN

La municipalidad distrital de CHISQUILLA, es una institución dinámica que propicia el progreso e igualdad de oportunidades, con democracia participativa, de forma ordenada y articulada de acuerdo a su naturaleza territorial, social, económica y cultural con énfasis en la actividad agropecuaria y turística; gestiona sustentablemente sus recursos naturales, y que cumple la función pública con responsabilidad, vocación, respeto e identidad cultural.

2.2 VISIÓN

Convertirse en un Distrito ordenado y moderno, fortaleciendo el desarrollo organizado integral y sustentable del distrito de CHIQUILLA, manejando de manera transparente y eficiente de la gestión municipal inherente, con principios de ordenamiento, inclusión, competitividad y solidaridad, para el bienestar de todos los ciudadanos.

III. DIAGNÓSTICO.

3.1 HECHOS (que caracterizan la realidad)

- J Nuestro estudio realizado en el distrito de Chisquilla, ha determinado que contamos con suelos fértiles, en la cual la población se dedica a la actividad agropecuaria; la misma que por falta de apoyo económico de los gobiernos de turno, no representa una actividad rentable. Es por ello que nuestro gobierno Municipal se compromete a brindar todo el apoyo, tanto económico como técnico.
- J La actividad económica predominante y base de la economía familiar es la agropecuaria que representa el 98% de la PEA del ámbito Distrital; dedicándose principalmente a la crianza de ganado vacuno y animales menores, cultivándose la papa, el maíz, frijoles y otros productos agrícolas. Todo para el autoconsumo pudiendo sacar al mercado inmediato solamente algunos productos en cantidades pequeñas. Es relevante señalar que la crianza de los ganados vacunos, equinos, porcinos y aves de corral, se constituye en una importante fuente de sustento de la economía familiar.
- J El 80.00% de las tierras del distrito de Chisquilla están ocupadas por unidades agrarias de pequeña agricultura dedicadas mayormente a cultivos transitorios; así mismo del total de unidades agropecuarias el 20.00 % dedican a cultivos permanentes, además a nivel Distrital existen la crianza de ganado vacuno de manera artesanal no mejorado.

3.2 POTENCIALIDADES.

- J Existencia de recurso hídrico para desarrollar la piscicultura.
- J Tierras aptas para la agricultura y ganadería.
- J Diversidad de plantas medicinales: llantén, verbena, linaza, Manzanilla, etc.
- J Producción de productos agropecuarios: Café, papa, maíz, etc.
- J Producción de frutas: guayaba, granadilla, yacón, mora, aguay manto, fresa, etc.
- J Potencial turístico: lugares para centros turísticos.
- J Presencia de organizaciones de base: asociaciones agropecuarias, comedores populares, comunicades campesinas, clubes deportivos.
- J Participación en faenas comunal.
- J Tradiciones culturales.
- J Presencia de Instituciones Publicas.
- J Recursos hídricos para riegos.



SURGE AMAZONAS

3.3 PROBLEMAS.

- J Alta incidencia de niños en edad escolar desnutridos.
- J Falta de un adecuado Sistema de Administración Pública.
- J Deficiente servicio de agua potable saneamiento básico (desagüe).
- J Falta de un adecuado sistema de alimentación propios de la zona (malos hábitos de consumo alimenticio).
- J Bajo nivel de gestión comunal.
- J Creciente Alcoholismo.
- J Alta incidencia de migración
- J Depredación de recursos naturales
- J Presencia de plagas enfermedades que merma la buena producción agropecuaria.

IV. ESQUEMAS DE PROPUETAS DE DESARROLLO.

4.1 INTRODUCCIÓN (VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS DIMENSIONES)

Chisquilla debe ser un Distrito integrado, vialmente con su anexo y demás caseríos, con un desarrollo agrario tecnificado, turístico y comercial, con Instituciones sólidas comprometidas con el verdadero cambio de lucha contra la pobreza y la exclusión social

4.2 DIMENSIONES.

4.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL.

4.2.1.1 EDUCACIÓN.

- J Mejorar el Bajo Nivel Académico de los estudiantes.
- J Fortalecimiento de capacidades, a través de instituciones públicas especializadas para los docentes.
- J Equipamiento de laboratorio de cómputo en el centro educativos del distrito y anexo.
- J Implementación de una sala de computo a los centros Educativos
- J Implementación de bibliotecas virtual.
- J Conferencias virtuales.
- J Seguir buscando el financiamiento para los proyectos vigentes que ya cuenten con expediente técnico



SURGE AMAZONAS

4.2.1.2 CULTURA.

- J Se capacitarán a los estudiantes como actores estratégicos para la difusión y fortalecimiento de su riqueza cultural, de su identidad, sus rastros históricos, costumbristas y festividades.
- J Crear un fondo municipal que permita financiar la promoción de nuestra cultura.
- J Promoveremos y apoyaremos la práctica costumbrista del distrito.
- J Participación ciudadana en los Proyectos de Desarrollo Local
- J Incrementar talleres para los jóvenes para enfocar la visión de la juventud.

4.2.1.3 SALUD.

- J Se desarrollarán enfoques preventivos para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas, desarrollo estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud donde se priorice las acciones para reducir las enfermedades crónicas.
- J Equipamiento de los establecimientos de salud del distrito, así como también realizar campañas semestrales de despistaje del cáncer y/o otra enfermedad.
- J Gestionar que los servicios de salud sean las 24 horas del día.
- J Gestionar una botica municipal.
- J Gestionar la adquisición de una movilidad para que esté disponible las 24 horas del día.
- J Seguir buscando el financiamiento para los proyectos vigentes que ya cuenten con expediente técnico.

- J Mejorar la calidad alimentaria de la población y reducir índices de desnutrición.
- J Campañas de concientización y sensibilización en la limpieza pública, promoviendo el reciclaje desde el domicilio.
- J Capacitación y Actualización al profesionales de la Salud.
- J Potabilización del agua para el consumo humano.

4.2.1.4 ALIMENTACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES.

- J Se atenderá con prioridad la seguridad alimentaria en el distrito, promoviendo el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a



SURGE AMAZONAS

alimentos apropiados en energía y nutrientes, se fortalecerá la inclusión o reincorporación de los alimentos de origen nativo o generada en la zona para el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.

- J Apoyo a las instituciones de bien social: Comedor popular, clubs de madres, clubs deportivos, organizaciones de base y sector público.
- J Promover un fondo de inversión para los jóvenes microempresarios, a fin de que puedan obtener financiamiento para los proyectos viables orientados a la microempresa.
- J Apoyo a las persona indigentes y personas con discapacidad.

4.2.1.5 RECREACIÓN Y DEPORTE.

- J Promoción y organización de grupos juveniles para la práctica de diferentes deportes.
- J Mejoramiento y acondicionamiento del campo deportivo de fútbol del distrito.
- J Apoyo y organización de campeonatos íter clubes deportivos en la jurisdicción.
- J Apoyo al deporte local y escolar así como también la dotación de implementos Deportivos.
- J Construcción de estadio de futbol en el anexo de Chilac

4.2.1.6 TURISMO.

- J Construcción de Alberque Turística.
- J Construcción de Alameda Turística.
- J Incentivar el turismo vivencial y de aventura y la promoción de los lugares turísticos en el ámbito Distrital.
- J Promocionar los lugares turísticos o recursos turísticos que permitan revalorar la identidad cultural.
- J Mejoramiento de los caminos hacia los lugares turísticos.

4.2.1.7 VIVIENDA, ELECTRIFICACIÓN Y SERVICIOS BÁSICOS

- J Ampliación de alcantarillado del Distrito.
- J Ampliaciones de Red de Agua en todo el Distrito.
- J Ampliaciones de Red de Desagüe en el distrito de Chisquilla.
- J Contrapartida del Proyecto Mi Agua Rural en los caseríos.



SURGE AMAZONAS

- J Gestionar ampliación de Redes de distribución secundaria y alumbrado público en la capital del Distrito y caseríos.

4.2.1.8 PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- J Organizar los núcleos ejecutores con la participación de jóvenes, para proyectos de inversión local
- J Apoyo a la micro y pequeña empresa desarrollando capacidades de los pobladores de nuestro distrito.

D.S.1. - HECHOS.

- J Las posibilidades de revertir la situación actual, tropiezan con una serie de limitaciones de diversa naturaleza; tanto en el ámbito distrital como en el medio que lo rodea. Una de las limitaciones, quizás la más importante, es la baja capacidad de Gestión en todos los niveles y otra, que la población misma no está preparada para asumir las tareas de su propio desarrollo, debido a los bajos niveles educativos de la población.

D.S.2. - POTENCIALIDADES.

- J Una de las potencialidades sumamente importantes con que cuenta el distrito y que ha generado un impacto mayor en la dinámica del desarrollo del Distrito, ha sido la construcción de la carretera ex – marginal, ahora Fernando Belaúnde Terry.
- J El mismo hecho de estar ubicado estratégicamente cerca de este importante eje vial, le permite tener acceso a los principales mercados de la Costa y la Selva. Así como también está estratégicamente ubicado con el eje vial que une con el alto Imaza.

D.S.3. – PROBLEMAS

- J Falta de identidad con la problemática de nuestro distrito.

D.S.4.-OBJETIVOS A LOGRAR

- J Establecer un programa de infraestructura educativa moderna: reconstrucción, mejoramiento, ampliación de la infraestructura de instituciones educativas de los PRONOEIS y primaria.



SURGE AMAZONAS

- J Incentivar y apoyar a los talentos intelectuales y artísticos de la población estudiantil del distrito de Chisquilla.
- J Promover la salud preventiva en coordinación con el Puesto de salud del distrito.
- J Promover y respaldar los programas de bienestar social que desarrollen las organizaciones de base de nuestro distrito.
- J Propiciar y apoyar las actividades deportivas y de recreación, estimulando la formación de clubes para la práctica de todo tipo de deportes.
- J Promover y puesta en valor de las áreas y centros de interés turístico (Arqueológico, histórico, monumental, paisajista) para promover el turismo.
- J Lograr mejorar la infraestructura, servicios básicos del distrito, buscando que sea asequible a toda la población, sin discriminación de ningún tipo.
- J Propiciar más fuentes de empleo a fin de mejorar el nivel socio económico de la población más necesitada.

D.S.5.-LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA

- J El gobierno local tiene como lineamiento de política el de representar a los vecinos, promover el bienestar de todos, prestar o regular prestación de servicios públicos y planificar y promover participativamente el desarrollo local sostenible.

D.S.6.-PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- J Para lograr los objetivos trazados debemos trabajar coordinadamente, municipio, población y con el apoyo del Gobierno Regional y Gobierno Central.

D.S.7.-ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)

- J Utilizaremos los recursos de la zona en las obras de infraestructura y organizar a los beneficiarios por faenas para la ejecución de las inversiones.
- J Estableceremos como requisito la participación directa de la población beneficiaria desde la definición y el análisis de alternativas hasta la operación del proyecto, pasando por el diseño del mismo.
- J Promoveremos de manera coordinada con otras instituciones proyectos de gestión local a partir de la demanda de las poblaciones en las áreas rurales.
- J Se generara el empleo para el área rural a través de inversiones orientadas a sectores marginales que se encuentran en situación de pobreza.
- J Procuraremos calendarios de ejecución ajustados a la estacionalidad del sector y del empleo en la zona donde se desarrollen los proyectos.



SURGE AMAZONAS

D.S.8.-METAS

- J Las metas trazadas con respecto a las gestiones, proyectos de inversión serán, consideradas y controladas mediante el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de CHISQUILLA.

4.2.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:

4.2.2.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA

- J Apoyar con un profesional especializado en la parte agropecuaria.
- J Mejoramiento de pastos y reforestación continua.
- J Seguir mejorando la genética y producción de ganado vacuno. Para obtener mejor calidad, cantidad en carne y leche, para su comercialización en mercados competitivos.
- J Teniendo un territorio amplio y sin ser explotado en su totalidad debemos hacer un estudio de suelo para la producción agrícola tecnificada.
- J Tecnificar la producción de caña de azúcar para obtener sus derivados como son la miel, panela y chancaca impulsando el consumo de productos naturales del distrito.
- J Promover la salida de nuestros productos agropecuarios directo al mercado nacional (Costa y Selva): lácteos, tubérculos, verduras y frutas como la (papa, frijoles, repollo, berenjena, granadilla, yacon, etc.), chancaca y panela a supermercados (seleccionado y embolsado).
- J Potenciar a los productores más desarrollados en la producción de papa, caña procesada, carnes rojas procesadas y frescas y productos hidrobiológicos.
- J Promover el mejoramiento y producción de la crianza de animales menores con granjas equipadas y tecnificadas en: aves y cuyes
- J Buscar la especialización productiva para cultivos para los cuales se tiene ventajas de suelo y clima y para productos de alto valor por unidad de peso.
- J Promover empresas de servicios que abarate costos y aumente productividad de la actividad agropecuaria.
- J Participación en ferias en forma organizada y con el apoyo de instituciones especializadas que brinden su aporte técnico.

4.2.2.2 TRANSPORTES Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.

- J Mejoramiento y mantenimiento de las trochas carrozables del distrito y anexo, para un mejor acceso
- J Gestionar la creación de Trocha carrozable a QUITAYA y PISCO YACU



SURGE AMAZONAS

- J Construcción y mantenimiento de los caminos de herradura.
- J Gestión para una mejor red de servicio teléfono celular.
- J Implementación de Internet en el Distrito.

4.2.2.3 PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN.

- J Apertura de mercados para comercializar productos lácteos.
- J Promover eventos que fortalezcan la visión de los Micro Empresarios locales
- J Promover el intercambio de experiencias exitosas en materia de desarrollo productivo y micro empresarial.
- J Garantizar logros que demuestren la viabilidad de las iniciativas de desarrollo alternativo a la papa, maíz, frijoles y caña.
- J Involucrar directamente a la Universidad en el mejoramiento del nivel productivo del distrito.
- J Incremento de la productividad de la producción local.
- J Canalizar los recursos de la cooperación internacional para cultivos alternativos a fin de expandir la producción local exportable.

4.2.2.4 TECNOLOGÍA Y MODERNIDAD.

- J Adquisición de equipos de cómputo, y Data Show, para la exposición de temas de importancia y capacitación a la población.
- J Promover la investigación a través de las Instituciones Educativas.
- J Conversión de los ambientes de las Instituciones Educativas en aulas virtuales y funcionales.
- J Realizaremos convenios con las universidades para la capacitación de docentes y padres de familia.

D.E.1. - HECHOS.

- J Integración vial interdistrital con acceso a los principales mercados.
- J Fortalecer las organizaciones de los pobladores en el área, de la agricultura y la ganadería, propiciando la capacitación técnica permanente.
- J Establecer Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que promueven el desarrollo en la localidad.
- J Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de las trochas carrozables actuales.
- J Promover la implementación de la cibernética, en las Instituciones educativas del distrito.



SURGE AMAZONAS

- J Transferencia de tecnología agropecuaria, que eleve los niveles de producción y productividad, en el nivel distrital.

D.E.2. - POTENCIALIDADES.

- J **Accesibilidad Vial.** - Cuenta con una carretera afirmada, que nos interconecta con la carretera asfaltada Fernando Belaunde Terry, a menos 40 km del Distrito de Chisquilla, vía principal de comunicación para transportar la producción y ganadería del Distrito.
- J **Recursos Naturales Disponibles.** - Para el desarrollo agropecuario se cuenta con grandes extensiones de terreno, con disponibilidad de agua, suelo para fomentar la agricultura y la ganadería tecnificada.
- J **Recursos Turísticos.** - Como paisajes naturales hermosos, ruinas por descubrir y zonas especiales para el turismo de Aventura, no difundidos a la fecha.
- J **Población Joven.** - Con futuro preocupado por el desarrollo de su distrito.

D.E.3. – PROBLEMAS

- J **Ausencia de Medios de Telecomunicación.**- el distrito carece de servicios óptimos de telefonía, internet, radio.
- J **Servicios Básicos Deficientes.** - Los servicios de agua potable, y el servicio de alcantarillado es deficiente.
- J **Falta de Ayuda Mutua.** - Entre los mismos pobladores existe relativo abandono a los más necesitados.
- J **Falta de Integración y Cohesión Social.** - Entre autoridades, dirigentes y pobladores, lo que conlleva a instituciones débilmente integradas.
- J **Carencia de Servicios Receptivos.** - Para ofertar a los turistas visitantes, como hospedaje, alimentación, circuitos, guías, etc.

D.E.4. - OBJETIVOS A LOGRAR.

- J Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo agropecuario; donde participen toda la población organizada.
- J Integración vial interdistrital con acceso a los principales mercados.
- J Agricultura competitiva, rentable y ecológicamente sostenible.
- J Brindar seguridad alimentaria a la población de Chisquilla.
- J Aplicar un programa de mejoramiento genético del ganado vacuno.



SURGE AMAZONAS

- J La sistematización tanto en la municipalidad como en los centros educativos del distrito de Chisquilla.

D.E.5. - LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

- J El gobierno local tiene como lineamiento de política el de representar a los vecinos, promover el bienestar de todos, prestar o regular prestación de servicios públicos y planificar y promover participativamente el desarrollo local sostenible.

D.E.6. - PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- J Para lograr los objetivos trazados debemos trabajar coordinadamente, municipio, población y con el apoyo del Gobierno Regional, Gobierno Central, Instituciones privadas.

D.E.7. - ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

- J Coordinaremos multisectorialmente la orientación de recursos (financieros, tecnológicos, insumos, capacitación) a productores organizados en sistemas integrados de producción, para atender sus necesidades productivas y mejorar su infraestructura y servicios básicos.
- J Se promoverá la coordinación multisectorial para mejorar la agricultura, ganadería, las vías de comunicación, y las inversiones en general.
- J Se ejecutara inversiones intensivas en mano de obra, rentables, con tasas de retorno apreciable para la población objetivo de corto período de maduración, y sostenibles.

D.E.8. - METAS

Las metas trazadas en el presente plan de gobierno se ejecutaran con fuente de

- J Financiamiento de: Fon común, Ingresos Propios, Convenio Gobierno Regional, Convenio Gobierno Provincial de Bongará, Convenio Gobierno Central, a corto, mediano y largo plazo.

4.2.3 DIMENSIÓN TERRITORIALMBIENTAL

4.2.3.1 DESARROLLO URBANO

- J Enripiado y mantenimiento de las calles del distrito.
- J Pavimentación y tratamiento de las calles de Chisquilla.
- J Apoyo en la Titulación predios urbanos y rústicos



SURGE AMAZONAS

- J Controlar la observancia de las disposiciones municipales en materia de ornato, limpieza e integridad de áreas verdes y de seguridad del equipamiento urbano.
- J Fomentar la arborización y forestación con parques, calles y áreas públicas, incluyendo las de interés paisajista, turístico.

4.2.3.2 MEDIO AMBIENTE

- J Impulsar una agricultura ecológica disminuyendo el uso indiscriminado de agroquímicos.
- J Tratamiento de las aguas servidas evitando contaminar ríos y quebradas.
- J Apoyo al sector salud en el recojo de inservibles para su tratamiento adecuado.
- J Un trabajo en el manejo de los recursos naturales. Implementando el desarrollo sostenible.

4.2.3.3 INTEGRACIÓN TERRITORIAL

- J Articulación de nuestro distrito con los distritos aledaños para fomentar el intercambio comercial de los productos cosechados en el distrito.

D.T.1. - HECHOS

- J Mejorar la capacidad de gestión rural y urbana, facilitando el acceso al suelo rural- urbano de manera segura.
- J Ejecutar la renovación, recuperación de pasajes, calles.
- J Implementar nuevos espacios para la recreación y el esparcimiento público.
- J Promover la calidad y eficiencia de los servicios de limpieza pública, de recolección de los residuos sólidos.
- J Delimitación geografía de nuestro distrito y anexos.

D.T.2. – POTENCIALIDADES

- J **Faenas Comunes.-** Hasta la fecha se conserva el trabajo solidario, en Provecho de la comunidad.
- J **Diversidad de la Flora y Fauna.-** Se cuenta con una variedad de especies vegetales y animales para la explotación racional.

D.T.3. - PROBLEMAS.

- J **Escasa Identidad Histórico Cultural.-** se tiene preferencia por la producción externa, desconociendo incluso los recursos turísticos y potenciales de su localidad, no permitiendo la integración territorial con los demás distritos que se encuentran dentro del circuito turístico de la región.



SURGE AMAZONAS

D.T.4. - OBJETIVOS A LOGRAR

- J Contrarrestar el deterioro del paisaje urbano por falta de conservación de fachadas, construcciones precarias o inconclusas.
- J Lograr el reciclaje de todos los desechos que produce el distrito.

D.T.5. - LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

- J El gobierno local tiene como lineamiento de política el de representar a los vecinos, promover el bienestar de todos, prestar o regular prestación de servicios públicos y planificar y promover participativamente el desarrollo local sostenible.

D.T.6. - PROPUESTA DE ACCION (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- J Para lograr los objetivos trazados debemos trabajar coordinadamente, municipio, población y con el apoyo del Gobierno Regional Gobierno Central, Instituciones privadas.

D.T.7. - ESTRATEGIAS (COMO SE HARA).

- J Se impulsará políticas de manejo adecuado de las aguas servidas, desechos orgánicos, uso indiscriminado de agentes contaminantes del medio ambiente.
- J Se emitirá disposiciones municipales en materia de ornato, limpieza e integridad de áreas verdes y de seguridad del equipamiento urbano.
- J Se propiciará, ejecutar convenios inter-municipalidades vecinas a fin de propiciar la integración territorial.

D.T.8. - METAS.

- J Las metas trazadas en el presente plan de gobierno se ejecutaran con fuente de financiamiento de: Fon común, Ingresos Propios, Convenio Gobierno Regional, Convenio Gobierno Provincial de Bongará, Convenio Gobierno Central, a corto, mediano y largo plazo.

4.2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

4.2.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

- J Implementación de la sistematización en los servicios municipales
- J Decisión ejecutiva por parte del Alcalde y regidores.
- J Actualización de los instrumentos de gestión, (REGLAMENTOS, CAP, ROF, MOF, Etc.)



SURGE AMAZONAS

4.2.4.2 PARTICIPACION VECINAL

- J Propiciar la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto del distrito.
- J Realizar reuniones periódicas de información, sobre el manejo de la cosa pública, con la intervención de la ciudadanía en general.
- J Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.
- J Faenas comunales para el mejoramiento de caminos vecinales.
- J Participación efectiva de los miembros del CCL y agentes participantes.
- J Fortalecer las organizaciones sociales locales.

D.1.1.-HECHOS

- J Promover la capacitación e innovaciones tecnológicas de las instituciones competentes.
- J Fomentar la organización vecinal dentro del distrito.
- J Fomentar la solidaridad basada en valores éticos en la población, con recursos humanos capacitados desarrollando la identidad distrital.

D.1.2.-POTENCIALIDADES

- J La población del distrito esta congregada en un ámbito cercano a la municipalidad, lo cual permitirá una participación inmediata y oportuna de la ciudadanía en general.

D.1.3.-PROBLEMAS

- J La falta de interés de los pobladores por sus escasos conocimientos, de participar activamente en aspectos de manejo de la municipalidad.

D.1.4.-OBJETIVOS A LOGRAR

- J Se propiciara la participación vecinal en el cotidiano accionar del municipio distrital.
- J Se buscara fortalecer dinámica y activamente el accionar dentro de la institución edilicia; utilizando las herramientas necesarias para ello.

D.1.5.-LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

- J El gobierno local tiene como lineamiento de política el de representar a los vecinos, promover el bienestar de todos, prestar o regular prestación de servicios públicos y planificar y promover participativamente el desarrollo local sostenible.



SURGE AMAZONAS

D.I.6.-PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- J Para lograr los objetivos trazados debemos trabajar coordinadamente, municipio, población y con el apoyo del Gobierno Regional.

D.I.7.-ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)

- J Se emitirá disposiciones municipales en materia de participación ciudadana, buscando la intervención de la sociedad civil, tanto en la programación de los presupuestos como en la ejecución de los mismos.
- J Se implementara los mecanismos necesarios, para fortalecer la municipalidad distrital de Chisquilla, y por ende brindar servicios más eficientes a la comunidad en general.

D.I.8.-METAS

- J Las metas trazadas en el presente plan de gobierno se ejecutarán con fuente de financiamiento de: Fon común, Ingresos Propios, Convenio Gobierno Regional, Convenio Gobierno Provincial de Bongará, Convenio Gobierno Central, a corto, mediano y largo plazo.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

El distrito de CHISQUILLA es inminentemente agrícola y ganadero, en consecuencia la actividad del gobierno local tiene que estar centrado a optimizar la producción agropecuaria y ganadera.

Se ejecutaran respetando los proyectos priorizados aprobados e El Presupuesto Participativo del año 2019, de la Municipalidad.

El control se determinará según el rubro a proyectar aprovechando teorías y técnicas avanzadas que están disponibles en reportes publicados y actualizados, en la amplia base de información que se dispone el Internet, adecuándolo a las características del lugar y realizando informes de progreso para ser publicados mensualmente.